	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Salud NOMBRE DEL PROCESO NOMBRE DEL SUBPROCESO (SI APLICA) ACTA PARCIAL Y/O FINAL
Versión: 8	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 2 Contrato No interno 1878 de fecha 23/06/2023 SECOP II No C01.PCCNTR. 5105124.– Contratista E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MARSELLA

ACTA PARCIAL	
ACTA FINAL	X

En el municipio de Pereira a los 15 días del mes de diciembre de 2023, en la secretaria Departamental de salud de Risaralda se reunieron Maria del Pilar Gómez Ceballos y Martha Cecilia Correa Bedoya en calidad de supervisores y EL Dr. Benicio Salazar Alzate (Representante legal de la Empresa Social del Estado Hospital San José Marsella) en calidad de contratista, con el objeto de realizar **Supervisión para el pago 2 final.** del Contrato interadministrativo No interno 1878 de fecha 23/06/2023 Numero de contrato SECOP II C01.PCCNTR. 5105124

OBJETO	"TRANSFERIR RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA SALUD DEL SUBCOMPONENTE DE SUBSIDIO A LA OFERTA PARA LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SON JOSE DEL MUNCIPIO NO CERTIFICADO DE MARSELLA, DESTINADOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, VIGENCIA 2023."
CONTRATISTA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE MARSELLA
NIT O CEDULA	891.408.747-9
REPRESENTANTE LEGAL CEDULA	Benicio Salazar Álzate 15.908.457
IMPUTACIONES	**Rubro No.** 2.3.3.01.02.005 - 623 **Certificado Disponibilidad** No. 2354 de fecha 5 de junio de 2023 **Registro Presupuestal**: 3321 de 26/06/2023
PLAZO INICIAL	Benicio Salazar Álzate
FECHA DE INICIACION	28/06/2023

MCCORREA-02460294111141-716075-001276228-A

ACTA No. 2 Contrato No interno 1878 de fecha 23/06/2023 SECOP II No C01.PCCNTR. 5105124.– Contratista E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MARSELLA

FECHA DE TERMINACION INICIAL	31/12/2023
PRORROGA (S)	No
SUSPENSION (S)	No
REINICIACION (S)	No
FECHA DE TERMINACION	31/12/2023
VALOR INICIALCONTRATO	$ 270.976.755
VALOR ADICION (S)	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 270.976.755
ANTICIPO	$ 0
FORMA DE PAGO	El giro de los recursos del SGP del subsidio a la oferta a las Empresas Sociales del Estado, se harán una vez se suscriban el contrato con las ESES, de la siguiente forma: Pago 1. Contra la presente acta de inicio por valor de $ $ 157.166.517 y un Pago 2. contra entrega Y aprobación de indicadores por valor de $ 113.810.238
FECHA DE ELABORACIÓN:	Diciembre 15 de 2023

BALANCE DEL CONTRATO

Valor Contrato Inicial		$270.976.755
Valor Adición		$0
Valor total de actas pagadas	$157.166.517	
Valor presente acta	$113.810.238	
Saldo del Contrato sin ejecutar	$0	
SUMAS IGUALES	$270.976.755	$270.976.755

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ 113.810.238

MCCORREA-02460294111141-716075-001276228-A

ACTA No. 2 Contrato No interno 1878 de fecha 23/06/2023 SECOP II No C01.PCCNTR. 5105124.– Contratista E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MARSELLA

PERIODO DE PAGADO (fechas): corresponde a pago No. 2 según lo definido en el contrato

OBSERVACIONES: La ESE reporto los siguientes indicadores

NOMBRE INDICADOR	RESUMEN RESULTADO	SOPORTES / ANEXOS
1. Indicadores en la prestación de servicios de salud a la población	Se presenta una oortunidad de un dia en la asignacion de citas de primera vez medcicina general y se hace referencia al reporte semestral y trimestral del indicador de oportunidad de citas de la ESE HOSPITAL SAN JOSE DE MARSELLA	CERTIFICACION DE OPORTUNIDAD DE ASIGNACION DE CITAS - CON BASE EN EL REPORTE
2. Indicadores de gestión de producción	Se hace certificacion mensual del horario de atencion presentado en el REPS, por parte del gerente de la institucion	13 certificaciones firmadas
3. Ingreso corriente	De acuerdo con la meta establecida en el indicador, la E.S.E. Hospital San José de Marsella debe recaudar por venta de servicios de salud en la vigencia 2023 como mínimo $2.174.261.349 que corresponden al 60% del promedio de recaudo de las vigencias 2020 al 2022. Al 30 de noviembre la entidad ha recaudado $3.997.496.066 que corresponden al 183.86% de la meta establecida.	Certificado al 30 de noviembre 2023 firmado. Cuadro calculo en Archivo Microsoft Excel

MCCORREA-02460294111141-716075-001276228-A

ACTA No. 2 Contrato No interno 1878 de fecha 23/06/2023 SECOP II No C01.PCCNTR. 5105124.– Contratista E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MARSELLA

NOMBRE INDICADOR	RESUMEN RESULTADO	SOPORTES / ANEXOS
4. Recuperación de Cartera de vigencias anteriores	De acuerdo con la meta establecida en el indicador, la E.S.E. Hospital San José de Marsella debe recaudar cartera de vigencias anteriores en la vigencia 2023 como mínimo $65.492.531 que corresponden al 15% del promedio de la cartera de las vigencias 2020 al 2023. Al 30 de noviembre la entidad ha recaudado $449.209.244 que corresponden el 685,89% de la meta establecida.	Certificado al 30 de noviembre 2023 firmado. Cuadro calculo en Archivo Microsoft Excel
5. Gestión de Información Porcentaje de cumplimiento de la entrega o envío de los diferentes reportes y/o solicitudes de información por la secretaria Salud Departamental en el marco de las normas que salgan para tal fin y a través de los mecanismos dispuestos por esta secretaría, p con énfasis en los relacionados con Sistema de Información para la Salud, RIAS, Alto Costo y las relacionadas con la Pandemia COVID19	Certificación firmada del gerente de la ESE de : 1. Reporte mensual de resolución 4505-202 : Se envía correo electrónico mensual a la dirección local de salud informando que dando cumplimiento a la normatividad vigente -afiliación por oficio (Decreto 064 de 2020 y Resolución 1128 de 2020) la ESE Hospital San José Marsella no está realizando facturación a población pobre no asegurada - resolución 4505-202, y por tanto no se realiza cargue en plataforma (se adjuntan correos electrónicos enero a noviembre de 2023). 2. Certificación reporte RIPS a través del validador de la SDR -SISAP enero a noviembre de 2023.3. Certificación cargue plano en SISPRO Circular 29 de 2017 MPS..	Se adjuntan certificaciones respectivas.

MCCORREA-02460294111141-716075-001276228-A

ACTA No. 2 Contrato No interno 1878 de fecha 23/06/2023 SECOP II No C01.PCCNTR. 5105124.– Contratista E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MARSELLA

NOMBRE INDICADOR	RESUMEN RESULTADO	SOPORTES / ANEXOS
Pago de seguridad social y parafiscal	Certificado firmado con la cedula del contador, tarjeta profesional y certificado de la Junta de Contadores	Se adjuntan certificacion

NOTA:

- Los suscritos supervisores hacen constar que la EMPRESA SOCIAL, cumplió satisfactoriamente con los requisitos establecidos en el contrato con objeto "TRANSFERIR RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA SALUD DEL SUBCOMPONENTE DE SUBSIDIO A LA OFERTA PARA LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SON JOSE DEL MUNCIPIO NO CERTIFICADO DE MARSELLA, DESTINADOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, VIGENCIA 2023." Para el pago de los correspondientes recursos.

- Cabe anotar que la ESE está obligada a la presentación de informe con los debidos soportes, conforme a las actividades previstas en este contrato. Entregar informe en el formato definido por la supervisión los primeros 5 dias hábiles del mes de diciembre de 2023 correspondientes al periodo 01/12/2022 a 30/11/2023. El presente pago se hace sobre la firma del acta de inicio.

- El contratista Dra. **Benicio Salazar Álzate, Gerente Hospital San José del Municipio De Marsella E.S.E** (Representante legal de la Empresa Social del Estado) declara igualmente, que los certificados allegados durante la ejecucion del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pension y/o ARP) fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes. (Se anexar certificado de la ESE).

MCCORREA-02460294111141-716075-001276228-A

ACTA No. 2 Contrato No interno 1878 de fecha 23/06/2023 SECOP II No C01.PCCNTR. 5105124.– Contratista E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MARSELLA

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por los que intervinieron en ella, a los 15 dias del mes de diciembre de 2023

Firma _____

Nombre Maria del Pilar Gómez Ceballos
CC 42.097.566
Supervisor Técnico
Secretaria salud de Risaralda

Firma Martha Cecilia Correa B.

Nombre Martha Cecilia Correa Bedoya
CC 42.007.999
Supervisora Financiera
Secretaria salud de Risaralda

Firma _____

Nombre Benicio Salazar Álzate
Gerente
ESE Hospital San José del Municipio De Marsella
CC. 15.908.457
Contratista

MCCORREA-02460294111141-716075-001276228-A